

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE
SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL
PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO**

En la Ciudad de México, a las nueve horas del día cuatro de agosto de dos mil veintidós, en el comedor de las personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se reunieron las representantes de cada uno de los apartados que conforman la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ), con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género. Estuvieron presentes:

APARTADO	NOMBRE	REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN
I	Ministra Yasmín Esquivel Mossa	Suprema Corte de Justicia de la Nación
I	Consejera Eva Verónica de Gyvés Zárate	Consejo de la Judicatura Federal
II	Magistrada Mónica A. Soto Fregoso (virtual)	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
III	Jueza Yolanda Rangel Balmaceda	CONATTRIB Directora Ejecutiva de Derechos Humanos y Equidad de Género del Poder Judicial de la Ciudad de México.
V	Magistrada Laura Emilia Aceves Gutiérrez	AMTRIJA Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados de los Tribunales de Justicia Administrativa A.C. (AMTRIJA)
VI	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos	ATERMAC Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género

VII	Maestra Rosalba Alcántara Chavarría	JFCA Junta Federal de Conciliación y Arbitraje Secretaría Auxiliar de Asesoría Jurídica e Información Técnica de la JFCA
IX	Magistrada Mónica Arcelia Güicho González	TFCA Presidenta de la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje
X	Magistrada Carmen Laura López Almaraz	Tribunales Agrarios Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior Agrario
Invitada permanente	Magistrada Marisol Castañeda Pérez	Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C.
Invitada permanente	Magistrada Gloria Avecia Solano	Presidenta de la Asociación de Mujeres Magistradas y Juezas A.C (AMMJUM)
Invitada permanente	Magistrada Alejandra Chávez Camarena	Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales locales de los Estados Unidos Mexicanos. (AMMEL) Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Invitada especial	Magistrada Estela Fuentes Jiménez	Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México
SE AMIJ	Magistrado Armando I. Maitret Hernández	Secretario Ejecutivo de la AMIJ

Asistieron también a la reunión las licenciadas Gabriela Ortiz Rascón, Nelly Montealegre Díaz y Mariana Saiz, de la oficina de la Ministra Esquivel Mossa; el doctor Roberto Niembro Ortega, de la Dirección General de Relaciones Institucionales de la SCJN, la licenciada Valeria Parada Sánchez, Coordinadora de Información Pública y Estadística del Poder Judicial de la CDMX y Coordinadora de la Red Nacional de Estadísticas Judiciales Red Nacional de Estadísticas Judiciales, la Magistrada Carolina Chávez Rangel de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos de la AMMEL y en representación de la Magistrada Zulema Mosri asistió la doctora Coatlicue Nieto Pérez.

Se anexa lista de asistencia como parte integrante del acta.

Enseguida se dio cuenta del mensaje de disculpa por no poder asistir a la reunión las señoras magistradas Zulema Mosri Gutiérrez, Marla Rivera Jáuregui y Julia María del Carmen García González.

A continuación, el Secretario técnico del Comité, el Magistrado Armando I. Maitret Hernández puso a consideración la propuesta del orden del día; solicitó el intercambio del orden en la presentación de los puntos 5 por el 4 en el orden del día previamente circulado. El cual, fue aprobado en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis y, en su caso aprobación del acta de la Segunda Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de cuentas del Pacto.
3. Presentación de la propuesta de las Reglas de Operación del Comité de Seguimiento y Evaluación del “Pacto Nacional por la Justicia de Género”.
4. Presentación del “Taller Agenda para la implementación del Pacto Nacional por la Justicia de Género”.
5. Presentación de los avances del diagnóstico de los resultados de la aplicación del Mecanismo para la implementación del Pacto Nacional por la Justicia de Género por cada Apartado de la AMIJ.
6. Asuntos Generales.

Punto 1

Lista de Asistencia y Aprobación del Orden del Día

Como primer punto, se verificó la asistencia de cada una de las representantes de los apartados de la AMIJ, en función de la tabla arriba inserta.

Acuerdo 04/08/22 Punto 1

En votación económica, se aprobó por unanimidad el Orden del Día de acuerdo a los términos antes indicados.

Punto 2

**Análisis y en su caso aprobación del acta de la Segunda Sesión del
Comité**

Se puso a consideración de las personas integrantes del Comité.
No se recibieron observaciones.

Acuerdo 04/08/22 Punto 2

Se aprobó, por unanimidad de votos, el acta de la segunda sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género.

Punto 3

**Presentación de la propuesta de las Reglas de Operación del
Comité de Seguimiento y Evaluación del “Pacto Nacional por la
Justicia de Género”.**

El secretario técnico, el Magistrado Armando I. Maitret presentó de manera general, las Reglas de Operación del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto, previamente circuladas al Comité vía correo electrónico para sus observaciones.

La señora ministra Yasmín Esquivel Mossa hizo referencia acerca del contenido de la cláusula cuarta de las Reglas de Operación en la que, para garantizar el efectivo cumplimiento del Pacto se propone la instalación de Comités Estatales. Resaltó que podrían integrarse con las personas representantes de cada uno de los tribunales en esa entidad con independencia del poder del que dependan. Sugirió también, que podrían estar integrados por invitados permanentes y de carácter especial. Todo

ello bajo una óptica de máxima integración o cero exclusión.

En este sentido, solicitó que la mencionada regla cuarta fuera redactada de nueva cuenta con el enfoque que expuso.

La Presidenta del Comité enfatizó la fructífera experiencia que se había tenido en el Estado de Sinaloa, cuando se presentó el Pacto Nacional por la Justicia de Género el pasado mes de julio, gracias a la concurrencia de diversas autoridades de la entidad, destacando la participación del Gobernador del Estado. Invitó a las integrantes del Comité a sumarse para la presentación del Pacto en otras entidades, para lo cual, informaría de las fechas disponibles a través de su oficina.

Al respecto, la Ministra hizo referencia a algunas entidades federativas que ya han mostrado interés en suscribir los Convenios de Ratificación, entre las que se encuentran Tamaulipas y Tabasco.

Algunas integrantes hicieron uso de la voz para indicar que trabajarían desde sus entidades para que se agendara el evento. Al efecto, refirieron a Jalisco, Michoacán, Querétaro y Ciudad de México.

A propósito de la Ciudad de México, la magistrada Chávez Camarena puso del conocimiento la forma en que los diversos órganos de impartición de justicia se reúnen tanto en un Comité de Género como en un observatorio.

Después de un breve diálogo, se acordó que los convenios serían totalmente respetuosos de la autonomía de las entidades federativas, por lo que dejaría a su libertad, la forma de organizarse en los Comités Estatales, con la única petición de ser totalmente inclusivos; es decir, no se podría excluir a ningún órgano jurisdiccional, lo que posibilita la integración de invitados especiales incluso a Tribunales Unitarios Agrarios o Salas regionales del TFJA.

Durante la discusión del punto, diversas magistradas integrantes hicieron referencia a la necesaria capacitación que requieren en los órganos de impartición de justicia.

La magistrada Marisol Castañeda destacó el acuerdo que emitió el Consejo

de la Judicatura Federal, acerca de la obligatoriedad de la capacitación en género para sus integrantes y las actividades que su asociación ha llevado a cabo junto con la Escuela de Formación Judicial.

Al respecto, se hizo la distinción entre ambas actividades y la ministra Esquivel solicitó a la Consejera de la Judicatura Federal Verónica De Gyvés la posibilidad de que el Consejo compartiera el curso, debido a que es en línea y autogestionable, con la finalidad de que todos los apartados de la AMIJ pudieran tomarlo. Asimismo, se invitó a las representantes de los diversos apartados para gestionar que el mencionado anteriormente, pudiera ser obligatorio.

Al efecto, la señora Ministra instruyó a que se compartiera el contenido del Acuerdo del Consejo, en el que se estableció la obligatoriedad del curso para todo el personal del Poder Judicial de la Federación.

Para efectos del desarrollo del curso que se implementará, se propuso que en el Portal de la AMIJ se publique el curso virtual impartido por el CJF, para acceso a los Apartados integrantes y que el respectivo tribunal expidiera la constancia de acreditación o fuera la propia AMIJ quien lo hiciera.

El Magistrado Armando I. Maitret propuso la generación, desde la secretaría técnica del Pacto, un nuevo sitio web exclusivo del “Pacto Nacional por la Justicia de Género”, que contenga información, así como un repositorio de sentencias para su consulta, en el que se pudieran alojar los cursos o capacitación que se estimara conveniente. También sugirió la necesidad de alojar el sitio en un servidor seguro y robusto. La ministra Esquivel Mossa manifestó la máxima disposición de la Suprema Corte y su presidencia para colaborar en este tema.

El Secretario técnico consideró presentar una propuesta de diseño del sitio, en la próxima reunión.

Finalmente, con respecto a la capacitación en tema de género se puntualizó que en la próxima reunión del Comité sea uno de los temas centrales, así como la forma en que se apoyará a cada Apartado de AMIJ.

En ese sentido, después de exponer diversos puntos de vista, las integrantes del Comité acordaron:

Acuerdo 04/08/2022 Punto 3.1

Se dan por aprobadas en lo general las Reglas de Operación del **Comité de Seguimiento y Evaluación del “Pacto Nacional por la Justicia de Género”**, con la modificación a la regla cuarta, en los términos instruidos por la ministra Esquivel Mossa.

Acuerdo 04/08/2022 Punto 3.2

Para efectos de la firma de los instrumentos de Ratificación Estatales, los cuales se agendarán paulatinamente con la oficina de la ministra Esquivel Mossa.

Acuerdo 04/08/2022 Punto 3.3

Los instrumentos de ratificación serán totalmente respetuosos de la autonomía de las entidades federativas, por lo que dejaría a su libertad la forma de organizarse en los Comités Estatales, con la única petición de ser totalmente inclusivos.

Acuerdo 04/08/2022 Punto 3.4

Se aprueba la elaboración de un sitio web exclusivo del “Pacto Nacional por la Justicia de Género”.

Punto 4
Presentación del “Taller Agenda para la implementación del
Pacto Nacional por la Justicia de Género”

La Magistrada Laura Emilia Aceves Gutiérrez, presentó el Taller “Agenda para la implementación del Pacto por la Justicia de Género para el Apartado de los Tribunales Administrativos”. Resaltó que la finalidad de este taller es

diseñar la agenda del apartado de la justicia administrativa para la implementación del Pacto.

Resaltó que los objetivos del taller son el categorizar el libro de códigos, a fin de identificar los rubros aplicables en el apartado que representa, así como integrar los valores del libro de códigos del Pacto Nacional por la Justicia de Género de la AMTRIIJA y de esta manera estar en condiciones para planear la interpretación del mecanismo e identificar los aspectos estratégicos y prioridades de los Tribunales de Justicia Administrativa para el cumplimiento del Pacto.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa motivó a todas las integrantes del Comité a sumarse a este esfuerzo que se está realizando y puso a disposición de las integrantes

Acuerdo 03/05/2022 Punto 4

Se tiene por hecha la presentación de la magistrada Aceves y la invitación a las integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto, y Rendición de Cuentas para sumarse al Taller “Agenda para la implementación del Pacto Nacional por la Justicia de Género”.

Punto 5

Presentación de los avances del diagnóstico de los resultados de la aplicación del Mecanismo para la implementación del Pacto Nacional por la Justicia de Género por cada Apartado de la AMIJ.

La ministra Yasmín Esquivel invitó a las representantes en el Comité a presentar los avances en la siguiente sesión. Para tal fin envíen sus avances a la Secretaría Técnica a más tardar el 12 de septiembre de 2022, y desde la ponencia de la ministra Esquivel se integra la presentación para la siguiente sesión.

Acuerdo 03/05/2022 Punto 5

Se acordó que las integrantes del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto presentarán los avances en la próxima reunión.

Punto 6 Asuntos Generales

El Magistrado Armando Maitret, informó que, en seguimiento al acuerdo 03/05/2022 Punto 3, en el que se enviaría una comunicación a las presidencias de los órganos de impartición de justicia que no tuvieran unidades de género, sensibilizando sobre la importancia de crearlas, más allá de que cuenten con comisiones o comités, se hicieron llegar vía correo electrónico 36 oficios dirigidos a los respectivas Presidencias de los órganos jurisdiccionales.

La licenciada Nelly Montealegre informó sobre el avance de los resultados de la aplicación del Mecanismo para la implementación del Pacto Nacional por la Justicia de Género por cada Apartado de la AMIJ, indicando que hasta el momento se tiene resultados del 97% de los Órganos Jurisdiccionales del país, quedando únicamente pendiente 4 órganos correspondiente a los Tribunales burocráticos. Así mismo, resaltó la labor de la Magistrada Marla Rivera Jauregui para la recepción de la información del apartado referente a los Tribunales burocráticos que ella representa.

Acuerdo 04/08/2022 Punto 6

La Cuarta Sesión del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto, y Rendición de Cuentas se llevará a cabo el próximo 22 de septiembre a las 9 horas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al no haber otro asunto que tratar, a las diez horas con cincuenta minutos se dio por concluida la reunión.

Proyecto de Acta Tercera Sesión
Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de
Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género

Las integrantes se dieron por enteradas de los acuerdos asumidos durante la tercera del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género.

Magistrado Armando I. Maitret Hernández,
Secretario Técnico